

En la Isla al mes..... 2,00 pes.
 Resto de España al mes 2,50
 Extranjero al año..... 20,00
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número de ejemplares..... 10

Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 10
 Teléfono número 14
 Telegramas: «BIEN» MHHON
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, viernes 1.º de Julio de 1932

Núm. 17.774

EL INCIDENTE DE AYER

Los síntomas de la indisciplina social

Nos ha contrariado, pero no nos ha sorprendido, el incidente que ocurrió ayer en el campamento de Carabanchel y que se ha hecho público en todos los periódicos.

El mal no radica en las personas, y menos aún en la institución. El Ejército, ahora como siempre, es leal a su espíritu tradicional y a las normas inquebrantables de disciplina que le están señaladas.

Lo que ocurre ha de atribuirse, sencillamente, a una realidad de orden general. Es que se ha hecho, durante meses y meses, una predicación que, sin advertirlo, se infiltra en todas partes, y capta los espíritus débiles.

Hemos de ver, pues, lo ocurrido, como un síntoma no de la indisciplina militar, que en la milicia no hay ni puede haber indisciplinas, sino de la perturbación social. Se ha quebrado el respeto a las jerarquías, se ha combatido el orden tradicionalmente establecido, y eso siempre produce fatalmente incidentes como el que todos lamentamos, y que es mucho más grave por la respetabilísima condición de los protagonistas.

Hay que fijarse en el síntoma por lo que acusa, y porque es la consecuencia de aquellos procedimientos y campañas. Los que hoy alardean de gubernamentalismo, fíjense en los frutos de la obra que hicieron cuando eran revolucionarios. La debilitación de los principios de autoridad es un arma de dos filos, que no hiere sólo al adversario, sino también al que la esgrime.

Los que tienen la responsabilidad de la dirección deben fijarse muy en serio en la necesidad de contener y dominar los empeños revolucionarios sistemáticos. En la misma Cámara Constituyente se emplea, a veces, un lenguaje desusado. Se cambian palabras gruesas, y se suceden las faltas lamentables de mutuo respeto, y ese ejemplo, en pueblos tan impresionables como el nuestro, es harto pernicioso.

Hay, para los mismos fines, una libertad de Prensa que, sin embargo, han visto truncada periódicos de abolengo y solvencia. Cualquiera puede lanzar un libelo —y ya existe alguno— que se consagra al insulto y al desprestigio de personas honorables. A todo esto hay que ponerle remedio, porque es ahí donde hay que buscar las causas.

En lo que afecta al incidente, en sí mismo, nosotros no queremos ni rozar el fondo de la cuestión, entre otras razones porque ya intervienen en él los que tienen facultad y autoridad para hacerlo. Pero sí queremos destacar cómo en informaciones tendenciosas, la Prensa izquierdista arrima el ascua a la que cree su sardina. Está bien a juicio de esos señores, y tendrá ello mucha gracia, que el epílogo se redujera a la destitución del general Goded o del general Villegas que volvieron por la disciplina. Nosotros —lo repetimos— no tenemos que medir las circunstancias del hecho; pero confiamos en que se examinarán escrupulosamente y objetivamente.

Ahora bien, y para terminar: cosas así se repetirán, en esa o en otra esfera, si continúan las predicaciones subversivas, la exaltación de la indisciplina, el enaltecimiento de la irrespetuosidad, los gérmenes, en suma, que corrompen los cimientos de toda organización.

(De «La Nación».)

El desconcertado gobernar

Hace pocos días señalábamos la incongruencia que representaba disolver las Cámaras Agrícolas y crear un régimen provisional substitutivo de estos organismos, que venían prestando indudablemente valiosos servicios a la acción social y a la misma Administración pública, anunciando al mismo tiempo que se iba a proceder a estudiar su reorganización. Hubiera sido prudente conservar las Cámaras hasta que el estudio hubiera terminado y la reorganización estuviera meditada y estructurada. Aquel comentario nuestro ha venido a tener confirmación nada menos que en la «Gaceta» suscribiéndolo el ministro de Trabajo y Previsión, que ha tenido que poner una laña en la rotura hecha por su colega el ministro de Agricultura. Y no sólo ha puesto una laña, sino que para que no vuelvan a producirse resquebrajaduras, ha quitado el entretenido juguete de manos del señor Domingo.

Es el caso que las Cámaras oficiales agrícolas tenían la facultad de designar los vocales representantes de los propietarios de fincas rústicas en la sección correspondiente de la Comisión Mixta Arbitral, que funciona en el Ministerio de Trabajo para resolver los recursos de apelación entablados con-

tra las sentencias de los Juzgados ordinarios y de los Jurados mixtos de la propiedad rústica en los expedientes de revisión de rentas de predios rústicos, decretada en 11 de julio de 1931.

La materia no es baladí, sino que interesa a numerosos pro-

pietarios y arrendadores y colonos de toda España. Mal que bien venía cumpliéndose aquella disposición y parecía organizado normalmente aquel servicio burocrático en el Ministerio de Trabajo. Y he aquí que la disposición inesperada del ministro de Agricultura disolviendo las Cámaras Agrícolas, ha venido a interrumpir el funcionamiento de la Comisión Mixta Arbitral, puesto que deja a los vocales representantes de la propiedad sin representación autorizada y sin derecho de asistencia y sin calidad suficiente para votar y decidir.

El ministro de Trabajo se encuentra por este desajustado con que, a pesar de una intensísima actuación de aquella Comisión Arbitral, hay pendientes de su decisión más de cuatro mil recursos, y aun en el tiempo que falta para que transcurran los plazos en que han de dictarse fallos en primera instancia, se supone que se entablarán otros tantos millares de recursos o muchos millares más.

Puesto a corregir el estrago que ha ocasionado al ministerio del señor Largo el ministerio del señor Domingo, no se ha encontrado arbitrio mejor en Trabajo que prescindir para ahora y para luego de Agricultura, y cuando don Marcelino reconstituya, como prometía, las Cámaras Agrícolas, no podrán éstas nombrar vocales para aque-

lla Comisión mixta y se verán amputadas de esta intervención, apropiada y característica de su naturaleza.

Un decreto de Trabajo ordena la reconstitución de las Comisiones mixtas que han de resolver los recursos contra las sentencias en revisión de rentas de predios rústicos con los presidentes y vicepresidentes que libremente quiera designar el ministro y con vocales nombrados por la Agrupación de propietarios de fincas rústicas, la Asociación de Agricultores, la Confederación Católica agraria, el Instituto Catalán de San Isidro, la Federación de Trabajadores de la Tierra y los cinco arrendatarios que ya fueron elegidos cuando se constituyó la anterior Comisión, quedando así eliminadas las Cámaras Agrícolas pasadas, las interinas presentes y las futuras que piensa organizar el señor Domingo.

Si repara el Presidente del Consejo en este hecho y en la perturbación que ha producido, aunque sea transitoria, advertirá que es una consecuencia forzosa del desconcertado gobernar con que en cada departamento anda el ministro correspondiente a cazarlos con todo lo organizado, no por mejorarlo, sino por dejar memoria de su capacidad de arbitrio e improvisación.

(De «A B C».)

Vida Literaria y Científica

La «Biblioteca Hispania»

POR ANGEL DOTOR

La creación de las Misiones Pedagógicas, organismo del Ministerio de Instrucción Pública, cuya finalidad requeriría, para ser debidamente explicada, gran espacio, pero que cabe sintetizarla diciendo que persigue la efectiva siembra de ilustración, proclama, decimos, la imperiosa necesidad en que encontrábase gran sector nacional de una labor eficaz de divulgación de conocimientos primarios de índole científica y literaria, que fomentase con la debida intensidad la cultura popular.

Hasta aquí no se tuvo presente más que por contados escritores y editores lo que representa la difusión del libro en el ambiente rural, pues en este orden apenas manifestáronse esfuerzos colectivos u oficiales, sino sólo los particularísimos de algunos entusiastas que intentaron cooperar con su pluma o su actividad industrial a la obra de la escuela. Y ya se sabe cuan-

poco ha contribuido ésta de por sí a superar el nivel cultural hispánico, y cómo, por ende, necesitábase de llevar al ambiente lugareño el libro y la conferencia en la proporción con que ahora se llevan.

Toda obra sería que tendiese a lograr infiltrar en la masa la afición al libro puede conceptuarse como anticipo de esa labor que han comenzado las Misiones Pedagógicas. Precisamente hace un año que nosotros tuvimos el agrado de encomiar la reciente «Biblioteca Hispania», de la casa Sopena, que acaso sea la que mejor se adapte a esa difusión preconizada, con la que entonces ya se tenía un poderoso medio de llevar el saber a los sectores tan necesitados del mismo. Las obras aparecidas en la serie de referencia encarnan circunstancias que hacenlas mostrar su significación relevante, por lo cual si ya destacaron por sí mismas, ahora aumentarán su irradiación efectiva al ser debidamente justificadas por quienes están en el deber de escogitar el libro, del que en grandes cantidades se lleva hasta los más apartados rincones.

Pero la «Biblioteca Hispania» puede hacer —le está haciendo— aquello que las Misiones Pedagógicas venían imposibilitadas de realizar, no circunscribiendo a España la siembra de cultura, sino llevarla también a las restantes latitudes del mundo de la raza y de la lengua, a América. No es este uno de los fines menos importantes que movió a la casa editorial al iniciar la, consciente de lo que representa una veintena de nacionalidades hermanas, con casi un centenar de millones de habitantes, por lo que peraltó el acierto de los autores respectivos ofreciendo los volúmenes con admirable factura y en condiciones materiales de adquisición en extremo asequibles.

La Geografía está representada en la «Biblioteca Hispania» por los



EXTRANJERO.—Con motivo del Congreso Eucarístico que ha dado comienzo en Dublín, la población entera ha sido engalanada presentando aspecto muy pintoresco, como puede notarse en la fotografía de esta modesta calle de la citada población.

volúmenes rotulados *Geografía Pintoresca y Geografía Universal*, libros ambos que forman una amplia *summa* de la materia. La *Geografía Pintoresca*, basada en la inglesa *Blackie's Continental Geography Readers*, ha sido escrita por don Ramón D. Pérez, publicista, y don Juan Mateos de Diego, presbítero, con revisión recientísima de sus datos por el licenciado don Florencio Sebastián Yarza, y constituye una exposición admirable del panorama de la Tierra considerada como morada del hombre, con plan insuperable, armonía, proporción en sus elementos, buen método, brillante estilo y positiva originalidad, que se traduce en carencia de datos inútiles. Forman un volumen en cuarto, de setecientas páginas, impresas en rico papel, con numerosos grabados en negro y una cuarentena de láminas, encuadrado — como todos los volúmenes de la colección — en tela con planchas doradas. La *Geografía Universal*, debida al profesor y bibliotecario don Agustín Blázquez Fraile, resulta producción arquetipo entre las de su clase, verdadero compendio manual que resume la nueva doctrina geográfica, siendo la obra apropiada para el gran público, que con ella tiene poderoso elemento sintético de aprendizaje de la ciencia de la Tierra, con severidad no exenta de atractivo. Su método claro aviva la comprensión del lector y el conjunto expositivo y el complemento de sus ejemplos, datos, estadísticas, etc., hace que sea en verdad intuitiva su enseñanza, máxima habida cuenta de su espléndida parte gráfica.

tran en el libro, a más de esas bondades de su texto, gran riqueza gráfica en negro y en colores. La segunda, o sea la *Historia de España*, es debida a uno de los autores ya nombrados, don Agustín Blázquez Fraile, y resulta digna hermana de la *Geografía Universal*, por cuanto responde al sentido artístico, al principio de ritmo y armonía, reflejo de la vida de los pueblos, que impónese como fundamento de la verdadera categoría histórica, la síntesis armónica y su dominio expositivo, a lo que junta un sentido imparcial, un certero juicio al apreciar el proceso secular de la formación racial y su desarrollo y actuación o influencia social y humana, son en verdad, notables, de lo que resulta no sólo un trabajo intelectual depurado, sino una plasmación de alto valor didáctico.

El último volumen que nos queda por reseñar constituye una excelente edición de *Don Quijote de la Mancha*, el libro de la Raza, que encaja bien en cualquier colección, aunque sea de índole científica, pues marca en la misma la cristalización del espíritu hispánico y además un poderoso auxiliar cultural por el tesoro de conocimientos que ofrece. Forma bello volumen, de un millar de páginas, excelentemente impreso con tipo moderno, en buen papel y protegido con fuerte y artística encuadración en tela. Su parte gráfica comprende reproducciones de cuarenta y seis fotografías y seis cuadros del insigne pintor Carlos Vázquez, y cincuenta dibujos y una lámina del artista L. Palao. Todo ello hace de esta edición un tributo de subido mérito para fomentar el culto a los símbolos perdurables de nuestra cultura.

ANGEL DOTOR

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro

Propague usted los «Manuales Monar»

DE LA

Biblioteca de Acción Católica

Bendecida y recomendada por el Cardenal Segura

Imprescindible en los actuales momentos

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID.—En la Universidad Central.—Asamblea de representantes de Universidades de toda España para tratar de la limitación del número de alumnos que estudian en las Universidades

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Arón, lev., Rumoldo, Casto, Secundino, obispos; Julio, mártir; Martín, Gato, obs.; Domitiano, Eparquio, abs.; Teodorico, presbítero; Teobaldo y Siméon, confesores.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANGALO, OBISPO DE CLERMONT.—Nació el año 489 en Clermont y tuvo una educación profundamente cristiana. En la abadía de Cournan emuló bien pronto a los monjes más perfectos; fué enviado a evangelizar muchas parroquias y fueron numerosas las conversiones. Elegido obispo de Clermont a la muerte de San Quinciano, dió ejemplos de caridad, de piedad y de celo por la salvación de las almas, perdonó a sus enemigos y los venció con la dulzura de su corazón compensando las ofensas con beneficios. Murió el año 550.

NOTICIAS

Esta tarde empezando a las 7 se da comienzo en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís y Altar del Santo Cristo a un solemne Triduo en honor de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Consistirán los actos del culto a saber: rezo del santo Rosario, práctica de un devoto ejercicio y canto de Padre Nuestros. El domingo último del Triduo habrá sermón a cargo del Rdo. don Francisco Pons Sintes y canto solemne del Te Deum.

—Esta tarde a las 7 empieza en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la exposición diaria del Santísimo con procesión claustral.

—En las Religiosas Concepcionistas a las 7 se hará el ejercicio del día de retiro espiritual a cargo del reverendo don Juan Mercadal, presbítero, Cura Párroco.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«Rectorado Universitario Barcelona pone conocimiento cursillistas aprobados segunda parte esta provincia acudan próximo lunes día 4, diez mañana, aula número uno facultad Derecho aquella Universidad. Conviene de publicidad esta noticia para conocimiento cursillistas Menorca.»

Lo que se hace público para conocimiento de los cursillistas de referencia.

Mahón 30 de Junio de 1932. — El Delegado, Ramón Medina Tur.

CONTABLE

Se ofrece señorita contable que aceptaría empleo por horas despacho pequeño industrial. — Informes en esta imprenta. 2.3—1 mi v

PARA VENDER

Casa y taller de carpintería. Cardona y Orfila n.º 3.

Casa calle Alonso III, número 4. Razón en esta última. 3-3

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

SOLO POR UNOS DIAS
CONTINUAREMOS LA VENTA DE
Crespón Extra
A 3'50 PTAS. METRO
EN LA
Sucursal Terrés

CRÓNICA

A bordo del «Bartolomeo Colleoni»

La estancia en nuestro puerto de la flotilla de cruceros y destructores de la Real Armada Italiana ha dado ocasión a importantes actos de confraternidad italo-española, que han consolidado los lazos de amistad y la simpatía que entre nosotros, por su caballerosidad e hidalguía, gozan los marinos de la bella Italia.

En la tarde de ayer y a bordo del magnífico crucero «Bartolomeo Colleoni» se celebró una hermosa y distinguida fiesta con la que el Almirante Excmo. Signor Guido Castiglioni y su Estado Mayor correspondieron a los múltiples agasajos recibidos de la sociedad mahonesa durante su estancia en esta ciudad.

Numerosos fueron los invitados que pasaron a la nave almirante, donde fueron galantemente recibidos por el Almirante, Estado Mayor, Jefes, Oficiales y el Cónsul de Italia en esta don Francisco Ponsenti Vincent que extremaron su gentileza para hacer agradable la estancia a bordo, lo que lograron cumplidamente, ofreciendo a sus visitantes una de las más agradables y espléndidas fiestas que hemos presenciado en buques de guerra.

Los dos cruceros habían sido aproximados, y unidos mediante una cómoda pasarela, que permitía el paso de uno a otro buque, cuyas toldillas de popa habían sido dispuestas para la fiesta. Pronto los invitados llenaron las dos toldillas y a los acordes de una bien concertada orquesta, cuyos músicos son marineros, se inició el baile que se vió animadísimo durante toda la tarde.

Al té celebrado a bordo del «Bartolomeo Colleoni» asistieron el Comandante Militar de Menorca Excmo. señor don Amado Balmes acompañado de su distinguida esposa, el Jefe Naval de Menorca don Federico Garrido, Jefe de la Estación Torpedista don Manuel Durán, los Jefes de Cuerpo y Comandantes de los buques españoles en esta Base fondeados, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y distinguidas familias de la localidad.

La fiesta, en la que predominó el buen tono y la distinción, se vió animadísima y los invitados a la misma fueron obsequiados a la hora del té con un espléndido lunch.

Terminado el baile a bordo del «Bartolomeo Colleoni» casi todos los concurrentes se trasladaron al local social de la Liga Marítima en Calafiguera, donde se continuó la reunión hasta las nueve y media de la noche, a cuya hora comenzó el desfile de coches hacia la ciudad.

Esta mañana a primera hora se han hecho a la mar siguiendo el viaje anunciado los dos cruceros y a las diez debían salir los cuatro destructores.

Al agradecer las atenciones que recibimos a bordo del «Bartolomeo Colleoni» nos es grato enviar nuestro respetuoso saludo al Almirante Excmo. Signor Guido Castiglioni, Jefes y Oficiales de la Real Armada italiana, deseándoles felicísimo viaje y que lleven de su estancia en Mahón tan grato recuerdo como el que dejan.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el Coronel de Infantería Jefe del Regimiento número 39 don Arturo Cebrián; la señorita Carmen Martorell de Lete; el catedrático don Antonio Pons Monjo; el capitán de Artillería don Fernando Osuna y señora; el industrial don Eugenio Valeri; el industrial de Ciudadela don Agustín Mercadal y señora; las señoras Mar a Sans, Antonia Vivas y Fortunata Janer y D. Bernardo Sintes Palacios.

De Palma han llegado esta mañana la señora de Feliu Fons y el industrial don Pedro Sintes Seguí.

Para los aficionados al mar

En la edición de nuestra «Página Menorquina» fecha de ayer, publicamos un cuadro de las distancias en millas desde el puerto de Mahón a los demás puertos y calas de toda la isla de Menorca, redactado en forma práctica que permite saber en todo momento la distancia que de uno a otro punto de la costa separa al profesional o aficionado que emprende la vuelta a la isla que en esta época son muchos los que la efectúan.

Para mayor difusión de dicho interesante trabajo hemos efectuado una tirada separada del cuadro de distancia, que se vende al precio de 0'15 ejemplar en nuestro despacho de la plaza de Pablo Iglesias número 17.

Directiva de la «Unión Sportiva»

Hemos recibido atento escrito del Presidente de la sociedad deportiva «Unión Sportiva» don Teodoro Victory participándonos la elección de nueva Directiva que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Teodoro Victory; Vice-Presidente, don Juan Morro; Secretario, don Pablo Cardona; Vice-Secretario, don Francisco Catchot; Tesorero, don Emilio Terrés. — Vocales: 1.º, don José Sans; 2.º, don Lorenzo Barber; 3.º, don Antonio Carreras; 4.º, don José Vincent; 5.º, don Alfredo Saura; 6.º, don Aurelio Carreras; 7.º, don Poncio Jover; 8.º, don Juan Lloplis.

Permisos de verano

En el vapor correo de ayer tarde embarcaron 561 soldados, que marchan a sus casas en uso de permiso de verano.

Los pertenecientes al Regimiento 39 bajaron al muelle acompañados por la música, que durante el embarque y al desatracar el vapor tocó diversas piezas.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 24 Junio.—Juan Febrer Cabrera, nació en el Cos Nou.

Mercedes Carreras Capó, nació en la calle Pi y Margall número 238.

Cristóbal Gomila Palliser, nació en la calle Santa Rosa número 3.

Antonio Torres Riquelme, nació en la calle Santa Catalina número 17.

DEFUNCIONES

Día 28.—Emilia de Riera Escudero, 68 años, falleció en la calle Deyá número 2.

Día 30.—Juana Clar Pons, 66 años, falleció en el Hospital Civil. Francisco Luna Claudio, 67 años, falleció en el Hospital Civil.

NOTICIAS MARITIMAS

En sustitución del vapor «Ciudadela», llegó a Ciudadela el vapor «Mahón» que atracó en el Moll Nou.

—Ayer tarde llegó de Barcelona conduciendo abundante carga, el motovelero «Pons Martí».

—Con 621 pasajeros, balija y un pico de carga, anoche zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

—A primera hora de esta mañana ha llegado de Palma conduciendo 25 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Bellver», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para la capital de la provincia.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 1.º de Julio de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Imaginaría: Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y Provisiones: 8.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 30 a las 18.

Almuerzo al ministro de Estado

El ministro de Estado señor Zulueta será mañana obsequiado con un almuerzo por la Asociación de la Prensa extranjera.

En el Ministerio de Trabajo

Los periodistas han sido recibidos esta mañana por el ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero.

Nos informó el ministro de haber recibido la visita del Jurado mixto de hoteleros de Logroño, otra de Málaga y otra de Jerez de la Frontera.

Todas estas comisiones dicen que los patronos declaran el boicot y despiden a los obreros.

Parece, terminó Largo Caballero, que se trata de una resistencia casigeneral al cumplimiento de las bases de trabajo.

Se adoptarán medidas.

La enseñanza de anormales

Prieto, el ministro de Obras, ha manifestado a los periodistas que el ministro de Instrucción le había nombrado vocal del Patronato de enseñanza de anormales.

Esta enseñanza se separará de los Colegios de sordomudos y ciegos, habilitando un edificio en la Castellana para la Escuela Normal de Maestras.

Destitución de un agente
El ministro de Obras ha decretado la destitución por desfalcos del agente del ferrocarril Alcañiz Puebla de Híjar.

Se ha abierto un expediente para averiguar las anomalías de la extinguida jefatura de la explotación de los ferrocarriles del Estado.

Dos multas de diez mil pesetas

También ha impuesto don Indalecio Prieto dos multas de diez mil pesetas cada una a la Compañía del Norte por expedir autorizaciones para viajar gratis.

De la reforma agraria

El ministro de Agricultura Marcelino Domingo se ha reunido con la comisión parlamentaria de la reforma agraria.

Aceptaránse algunas enmiendas al dictamen de la referida comisión.

A despedirse de Azaña

Esta mañana han estado en el Ministerio de la Guerra los generales Villegas, Goded y Caballero.

Azaña nos manifestó que había recibido a los referidos

generales que fueron a despedirse después de su destitución.

Entrega de despachos

Probablemente el día 12 de los corrientes el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña asistirá en Toledo a la entrega de despachos a los nuevos oficiales.

El día 13 irá el señor Azaña a Segovia con idéntico fin.

Probablemente a la entrega de despachos de la Academia de Artillería asistirá el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Madrid 30 a las 24.

Sesión del Congreso

A las 4'05 sube al estrado presidencial el señor Besteiro declarando abierta la sesión.

La Cámara está muy desanimada lo mismo en escaños que en tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Apruébase el acta de la sesión anterior y a continuación apruébase también sin discusión el convenio internacional para las líneas de carga firmado en Londres el 5 de Julio de 1930.

Vótase definitivamente el proyecto de ley modificando la ley de incidentes de trabajo en la industria.

Entrase en la discusión de la modificación de contrato con la Trasatlántica.

Se discute este proyecto que anula el decreto de 6 de Abril del año 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Trasatlántica.

El señor Rodríguez Pérez, de la comisión, declara que ésta rechaza el voto particular de la minoría radical a la totalidad del dictamen y desglose de algunos artículos que solicita el señor Guerra del Río.

Becerra, radical, defiende el voto particular en nombre de su minoría y explica la patriótica actuación de la Trasatlántica y el déficit que ha sufrido hasta el año 1925 en que el Estado para remediarlo llega al contrato, cuya nulidad acordó el actual Gobierno, autorizando la emisión de obligaciones con el aval del Estado.

Solicita que el artículo 11 de esta ley se discuta por separado.

Rodríguez Pérez, de la comisión, pide que sea reformada la redacción del voto de los radicales para armonizarlo con el criterio contrapuesto.

Guerra del Río pide urgentemente resolución del asunto y dice que, según se resuelva, la minoría radical daría facilidades para ello.

El ministro de Marina reconoce las razones de los radicales para pedir el desglose del artículo 11, pero opina que ese artículo es indispensable.

Rodríguez Pérez, de la comisión recuerda que ésta acordó oponerse al voto particular y al desglose del artículo 11. La Cámara debe decidir.

Guerra del Río rectifica y enaltece los servicios de la

Del 15 de Junio al 15 de Julio 1932
NACIONAL PIRELLI
venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar
UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS
CUBIERTAS NACIONALES PIRELLI
TAN BUENAS COMO LAS MEJORES Y MAS BARATAS QUE NINGUNA

Trasatlántica. Insiste en que se lleve a cabo el desglose del artículo 11.

Pérez Madrigal, radical socialista en la comisión, niega que las minorías gubernamentales vayan en este asunto contra el Gobierno.

Besteiro pregunta si la aceptación del voto particular de los radicales entraña la suspensión del proyecto.

Guerra del Río: La suspensión del dictamen será sólo hasta que se publique en la «Gaceta» el artículo 11 convertido en ley especial.

Egocheaga, en nombre de los socialistas, acepta la suspensión de la discusión unos días.

Besteiro pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Así se acuerda, quedando convertido en dictamen.

Pérez Madrigal apoya otro voto particular al artículo 11. Reconoce la necesidad de la continuación de la línea Mediterráneo Brasil-Plata que ha ofrecido mantener la Compañía Trasatlántica mediante un millón ochocientas mil pesetas y dice que el Estado debe meditarlo bien antes de resolver en contra.

El ministro de Marina justifica, y dice que la reducción de servicios se hizo por la escasez de créditos. Nose muestra propicio a aceptar las ofertas de la Trasatlántica sobre el restablecimiento de las líneas a la Argentina, pues el pasaje y carga que ha realizado la Trasatlántica no remuneran la cantidad que el Estado debiera entregar.

El voto particular se rechaza por 84 votos contra 39.

La comisión acepta las enmiendas a la nueva redacción del dictamen como consecuencia del voto particular, pidiendo la subsistencia del nuevo dictamen.

Se combate la supresión de la línea del Plata.

Sbert defiende la continuación de esta línea Mediterráneo-Brasil-Plata.

Habla el señor Alba y hace resaltar que la Cámara no sabe lo que va a votar, pues todo resulta oscuro y contradictorio.

Pide al ministro de Marina y a la comisión que aclaren el laberinto.

El ministro de Marina da explicaciones que no convienen al señor Alba.

Este rectifica, diciendo que sólo ve el propósito de suprimir nuestras comunicaciones marítimas de América.

El ministro contestale que sólo se suprimen la de la Argentina.

El señor Alba: No comprendo la reducción de una línea quitándosela a una compañía para dársela a otra. Es

preciso que todos nos enteremos de lo que va a votarse.

Vótase y se toma en consideración el voto particular del señor Valle rechazándose por 84 contra 64.

Nominalmente se aprueba el artículo 11 nuevamente redactado por 176 votos contra 33.

Leído el dictamen nuevamente se aprueba por 176 contra 33.

Suárez Picayo explica su voto en contra censurando los servicios de la Trasatlántica.

Entrase a discutir el proyecto de reforma agraria.

Aurelio Gómez apoya una enmienda a la base segunda que se desecha por 153 votos contra 19.

Igualmente es rechazada en votación otra enmienda de Martín Martín y otras de Ortiz Solórzano y Guallar.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'50.

El plan parlamentario

El Presidente de la Cámara señor Besteiro nos ha dicho que sigue el plan parlamentario anunciado.

La única modificación es que se necesita abrir paso a las interpelaciones.

La última hora de la sesión nocturna del martes será dedicada a continuar la interpelación por los sucesos de Sevilla.

Mañana a primera hora irá el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

La elevación de tarifas

La comisión de Obras Públicas del Congreso se ha reunido estar tarde para tratar del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias de pasajes y transporte de mercancías.

Piden tres millones

Los diputados gallegos interesados en este problema visitaron al ministro de Hacienda señor Carner pidiendo un crédito de tres millones de pesetas para mientras se discute el plan complementario de obras públicas, evitar la paralización de las obras y el despido inminente de obreros al llegar el día 1.º de Julio.

Carner les contestó que dará cuenta de su petición en el Consejo de mañana. Si el Consejo de ministros aprueba aquel proyecto, él por su parte llevaría seguidamente a la Cámara el proyecto de concesión de crédito.

La enseñanza en Cataluña

Sánchez Albornoz comenzará el martes de la próxima semana las conferencias con los jefes de minoría acerca de la cuestión de la enseñanza en Cataluña.

Company se entrevistó con Guerra del Río sobre la fórmula propuesta por el Rec-

tor de la Universidad de Madrid que aceptan íntegramente los diputados catalanes.

Guerra del Río le dijo que los radicales mantienen su conocido criterio en este asunto.

Maura dijo que las consultas a los jefes de minoría se iban a hacer a destiempo porque el problema es de tal tirantez que es imposible lograr una fórmula de armonía, salvo que el Gobierno y los diputados catalanes transijan en modificar el dictamen ateniéndose a los preceptos constitucionales.

Martínez Barrios manifestó que la minoría radical mantendrá íntegramente su punto de vista. Dijo que mañana marchará a Valencia y anunció que Lerroux estaría el lunes en Madrid.

Madrid 1.º a las 4'40.

La vuelta a España en avión

Esta mañana a las seis comenzaron a salir del Aeródromo de Getafe las nueve patrullas de aviones que participan en la prueba de vuelta a España.

La salida se efectuó con perfecto orden.

La prueba finalizará el día 2 de Julio, aterrizando en el aeródromo de Barajas.

La primera etapa Sevilla. A las 8'31 llegaba a Tablada la primera patrulla y minutos

después las restantes excepto la que salió en séptimo lugar compuesta por la escuadrilla de fuerzas de Africa tripulada por los capitanes Calderón y Rubiano, el suboficial Ereal y los sargentos Lora y García, de cuya escuadrilla solo aterrizó un aparato.

El tripulado por Calderón aterrizó por avería entre Cazalla de la Sierra y Constantina. Otro tripulado por el sargento Mariano García, de la misma escuadrilla, capotó cerca de Tablada de donde se le envió material.

La segunda etapa Albacete. Remontaron todas las patrullas excepto la octava y novena averiadas que lo hicieron más tarde.

A las 5'45 de la tarde comenzaron a llegar a Prat de Llobregat (Barcelona) las patrullas concursantes.

Combatiendo el Estatuto

En la sesión de esta noche en el Congreso Sánchez Román consumió un turno en contra del Estatuto de Cataluña mostrando disconformidad en varios puntos.

Sánchez Román ha sido elogiado.

PRENSA ASOCIADA

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

COTIZACIONES ESTADÍSTICA

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 30 de Junio de 1932

Francos	47'80
Libras	43'85
Dollars	12'16
Liras	62'00
Interior serie A	64'15
Id. id. B	64'00
Amortizable 5 p % A. 1920	84'75
Id. B. »	84'35
Exterior Serie A	76'80
Oblig. C.ª Trasat. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%	00'00
Amortizable 5 p % A. 1917	80'50
Id. B. »	80'00
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	99'50
Acciones Nortés fin de mes	51'25
Id. Alicantes »	32'00
Id. Andaluces »	00'00
Id. Orenses »	00'00
Id. Coloniales »	46'25

MADRID

Reses sacrificadas con su paso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Junio

- 1 ternero, 153'500 kilos, Estancia Telae.
- 1 ternero, 175'500, San Juan.
- 1 idem, 212, Cutaine Gran.
- 2 corderos 23'500, Biniperrechet.
- 3 idem, 40, Diego de Binideli.
- 3 idem, 29, Binisermeña.
- 4 cabras, 44, San Antonio.
- 3 cerdos, 114.

Día 2

- 1 vaca, 184 kilos, Rafal Nou.
- 1 ternera, 147, Turache.
- 2 corderos, 28, Cutainet.
- 2 idem, 27, Propios.
- 2 idem, 17'500, Biniperrechet.
- 2 idem, 30, Turó d' en Mi.
- 3 idem, 28, Propios.
- 4 idem, 43'500, S' Cudie.
- 1 idem, 17, Guilem de Trebucó.
- 3 idem, 35, Santa Magdalena.
- 3 idem, 41, Lorenzo Jover (Infantería).

Día 3

- 1 vaca, 200 kilos, Turache s' Pliguera.
- 1 ternero, 148, Francisco Olives.
- 1 idem, 110, Binichique s' Torre.
- 1 idem, 341'500, Cutaine.
- 2 corderos, 26, Cutainet.
- 2 idem, 20, Biniperrechet.
- 2 idem, 24, Sespeumé Vey.
- 1 idem, 10, Santa Magdalena.
- 1 idem, 15, Ses Cumetes.
- 3 idem, 48, A. Pons Biniperrell.
- 2 idem, 21, Musuptá.
- 5 cabras y 1 cordero, 53, Francisco Pons.

Día 4

- 1 ternero 164 kilos, Estancia Francisquina.
- 1 ternero, 342, Son Arrosa.
- 1 idem 174, S' Cudie.
- 1 idem, 276, Malbujer Nou.
- 1 idem, 144, Turraube Petit (Infantería).
- 1 ternera, 120, Policarpo Trinidad.

- 1 ternera, 116, Alfavaret.
- 1 idem, 140, Bartolomé Pons.
- 4 corderos, 59, Turó d'en Mi.
- 6 idem, 66, Refal Nou.
- 6 idem, 65'500, Binlati Francisco Mercadal.
- 4 idem, 63'500, A. Pons Biniperrell.
- 5 idem, 54, Lorenzo Pons.
- 1 idem, 14'500, Musultanet.
- 6 idem, 77, Sespeumé.
- 6 idem, 82'500, Juan Sintes (Infantería).

Día 6

- 1 ternero, 183 kilos, S' Esquellé.
- 1 cordero, 20'500, Cudie Crema de.
- 1 idem, 13, Noria Rieras.
- 4 idem, 47, Estancia Seguí.
- 8 idem, 103, Juan Sintes.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 30 de Junio de 1932

Amort. 5 por 100 A. 1920	84'50
Id. 5 id. B. id.	84'50
Inter. 4 id. A.	64'15
Id. 4 id. B.	64'00
Amort. 5 id. A. 1917	80'00
Id. 5 id. B. id.	80'00
Id. 5 id. A. 1927 li.	93'75
Id. 5 id. B. id. lib.	93'00
Exter. 4 id. A.	78'70
Id. 4 id. B.	78'50
Obligaciones Norte Prioridad	56'25
Alicantes 3% 1.ª hipoteca.	44'85
Andaluces 2.ª serie fijo	18'00
Céd. B. Hip. de España 4%	81'00
» » » 5%	87'60
» » » 6%	101'95
Franco cheque París	47'80
Liras id. Roma	62'00
Dollars id. New-York	12'16
Libras id. Londres	43'85
Reichmarks id. Berlin	2'88

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	237'00
Onzas y sus fracciones	237'00
Isabelinas	238'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunt.º Mahón 6% E. 1897	100
» » » 6% E. 1916	100
» » » 5% E. 1921	100
Empréstito 100.000 ptas.	100
» Ayunt.º Mahón 5% E. 1921	100
Empréstito 45.000 ptas.	100
» Ayunt.º Mahón 6% E. 1925	100
» » » 6% E. 1927	100
libre impuestos.	100/105
» Ayunt.º Mahón 6% E. 1929	100/104
libre impuestos	100/104
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100/126
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% libre impuestos.	100/102
Ac. Banco de Menorca.	5
» Banco de Ferrerías.	50
» Crédito Mercantil Menorca.	50
» Sociedad General de Alumbrado	5
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%	100/100

JABÓN NEVA CHAMPÚ
 PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
 La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
 Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
 Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

508 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

ner lo contrarlo; pero le convenia callarse, y se calló.

—¿Qué peligro ha de haber en que yo conozca a tu hija, aun gustándome tanto como me gusta? —prosiguió don Estanislao.

—Ninguno.

—Puedes asegurarlo: ninguno. En cambio, para tí y para la muchacha, puede ser muy ventajoso el que yo trate a Esclavitud y le tome algún cariño. Sabes que soy soltero, que no tengo familia, que me gusta proteger a las personas que me rodean...

Y, vamos, no me parece que a tu hija le viera tan mal mi protección.

—Todo lo contrario.

—Protección de buena ley...

—Se entiende.

—A los viejos se nos contenta con muy poco. Que ella me quiera un poquitillo, un poquitillo nada más, y a mí se me caerá la baba mirándola y hará de mí lo que quiera.

El día de mañana le buscaremos un marido, la casaremos y hacemos su felicidad.

Leoncio creyó oportuno conmoverse.

Su ternura de padre no tenía nada que envidiar, por lo sincera, a la desinteresada protección que don Estanislao ofrecía para Esclavitud.

—Y has de tener en cuenta otra cosa —añadió el barón—. Tú has sido muy loco, muy cava...
 —Bastante —afirmó Leoncio.
 —Estás muy gastado...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 505

hija, saliese aficionada al trabajo, virtud que, ciertamente, no había heredado de sus padres. En cuanto la joven estuvo en edad para ello, ella misma, espontáneamente, buscó el modo de ayudar a sostener la casa, cosiendo para una tienda.

Pero en aquella casa las necesidades crecían en proporción a los ingresos.

Los apuros eran siempre los mismos.

—Si mi primo el duque no me hubiese retirado la pensión —solía decir Leoncio a su esposa—, viviríamos perfectamente.

Ilusiones engañosas, porque hubieran vivido lo mismo, por la sencilla razón de que hubieran gastado más.

—Esto no puede seguir así —pensó un día Leoncio.

Y, buscando una idea para salir de apuros, se le ocurrió una infamia.

—Mi hija es bastante hermosa —se dijo—, mucho más hermosa que la mayoría de las mujeres de quienes se enamora don Estanislao. ¡Si yo pudiera valerme de mi hija como gancho para pescar al barón!... El caso está en comprometerle, en obligarle; y eso no lo puedo conseguir valiéndome de una extraña. Con mi hija sería distinto. Le dominaría de tal modo que, a pesar de su tacañería, no le quedaría otro remedio que dejarse explotar.

Para un hombre como él, sin dignidad, sin conciencia y sin corazón, la idea era redentora.

La acarició algunos días y desechóla, al fin, más que por escrúpulo, por no encontrar el modo adecuado de realizarla.

TEATRO PRINCIPAL

CINE Y VARIETES

Sábado 2 Julio de 1932. — Noche a las 9 y tres cuartos Plat. y princ. 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo. — Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche 4 tarde y 9'45 noche. — P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55. 6'45 tarde. — Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60. Sesión de las 4 tarde: Soldados, 0'40.

Una hermosa producción sonora «Fox», cantada y hablada, que lleva por título **MIO SERAS**

Por Jeannette Mac-Donald, protagonista de «El Desfile del Amor» y Reginald Denny Debut de la notable atracción **MARILO**, DOS HERMOSAS MUCHACHAS, BAILES Y CANTOS MODERNOS.

En breve: LES MONCAYO.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE
MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

PROBLEMAS ESENCIALES

A qui hallará su libro, el que podemos regalar o venderle
POR FAVOR LE PEDIMOS QUE SE HAGA DE UNO DE LOS LIBROS QUE OFRECEMOS

6 libros nuevos. Editorial CASTRO, S. A.

El Funcionario Público Español

Por D. JOSÉ A. UBIERNA, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo

Preciso es reconocer que uno de los problemas de Derecho Público que en estos momentos inspiran más vivo interés, por la importancia que entrañan para la vida del Estado, por la necesidad de procurar una perfecta organización en los ciudadanos que se consagran al servicio público y por demandarlo así estímulos de consideración general, es el relativo al Funcionario público, necesario en la esfera social, toda vez que a su intervención se debe que la justicia se administre, la enseñanza se difunda, los tributos se perciban, los servicios de correos se realicen, la función de policía se atienda; cumpliendo todos debidamente los fines propios de la administración. CONTIENE consideraciones de carácter general sobre relaciones jurídicas entre el Estado y sus empleados: Algunas interesantísimas disposiciones de la Novísima Recopilación en las que campea loable propósito y las prescripciones legales que regulan los derechos y deberes de todos los funcionarios españoles. Interesantísimo para todos los que cobran un sueldo del Estado.

Un tomo de 244 páginas: TRES pesetas.

Biblioteca Jurídica del Trabajador

Por D. RAFAEL PÉREZ LOBO, abogado

EL CONTRATO DE TRABAJO

OBREROS, EMPLEADOS, COMERCIANTES, PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propuso otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales industriales o Mixtos, consúltense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas.

La Autonomía de las Regiones

Por D. JOSÉ GAYA PICÓN

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorin, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMÍA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 págs., con cubierta a varios tintas: 1'50 pts.

LA REFORMA AGRARIA

Por MARIANO GRANADOS, Miembro de la Comisión de Reforma Agraria, Abogado Fiscal de la Audiencia

Compre este libro de convencimientos y ensayos y observará lo que puede ser la REFORMA AGRARIA en España.

Precio: 1'50 pts.

JURISPRUDENCIA MATRIMONIAL

Por D. JAIME TORRUBIANO

Tomo 1.º Casos de nulidad matrimonial ocurridos en el mundo; múltiples causas admitidas por la Iglesia, conocidas unas, desconocidas otras.

Precio: DOS pesetas.

LAS TRAGEDIAS DE MOSCOU

Por D. RODRIGO SORIANO

Un tomo con portada en colores y grabados en el texto, anécdotas y episodios del pueblo ruso, recogidos en su viaje a Rusia por su ilustre autor.

Precio: UNA peseta.

EN PRENSA:

Los Masones en España y "El Papa Rojo"

Solicite estos libros en librerías, corresponsales de obras por cuadernos o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), a la que enviará en giro postal o sellos de Correos, su importe, agregando para la remesa certificada, 35 céntimos; también le podemos servir a reembolso.

Tinta china a la perla PELIKAN



La tinta china a la perla PELIKAN es la que Vd. está buscando; de un negro intenso y muy fluida, insoluble y resistente al agua, dando líneas finísimas al escribir.

GÖTTNER WAGNER-MANNHOFFEN UND WIESE

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VI DAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Así las cosas, un día Leoncio notó que don Estanislao le recibía más afectuosamente que de costumbre.

No tardó en adivinar la causa.

—Oye—le dijo el barón, así como quien no quiere la cosa—. ¿Quién es aquella muchacha tan linda que estaba contigo ayer tarde en el Retiro?

A Leoncio le dió el corazón un salto.

—¿Nos vió usted?—preguntó.

—Sí.

—Pues yo no le ví.

—No quise decirte nada, por temor de molestarte. Como yo sé que tú también te traes a veces tus trapicheos...

—Eso era antes; ya no.

—Pues, entonces, ¿quién era la joven que te acompañaba?

—Mi hija.

Don Estanislao le miró como dudando de lo que decía.

—Mi hija—reptió él, con un tono que no dejaba lugar a duda.

—Pues ea, no me retracto de lo dicho—exclamó el barón.—Tienes una hija muy guapa.

Leoncio mostróse conmovido, fingiendo un orgullo paternal que estaba muy lejos de sentir.

Por aquel día no hablaron más del asunto;

pero al padre de Esclavitud volvió a rodarle por la cabeza la idea que algún tiempo antes tanto le había preocupado.

—Le gusta mi hija—pensaba—, con lo cual tenemos andado la mitad del camino. Decididamente, sería un buen negocio.

Como planteándolo él hubiese cometido una imprudencia, limitóse a seguir visitando al barón con más asiduidad que nunca.

Desde entonces, siempre que le veía don Estanislao le preguntaba por Esclavitud.

—Buena señal—pensaba él—. Sigue acordándose de ella.

A los pocos días, el barón le dijo:

—Hombre, eres muy torpe.

—¿Por qué—preguntó Leoncio—. ¿Acaso está usted descontento de mí por algo? ¿He despedido mal alguna de las comisiones que ha tenido a bien confiarme?

—No es eso.

—¿Entonces...?

—¿Por qué no me has traído a tu hija?

—No me he atrevido.

—Tu temor me ofende. ¿Crees que yo me hubiese propasado con ella?

—Todo lo contrario; pero es que...

—Mira, Leoncio: tú ya sabes quién soy yo y cómo pienso. Se me alegran los ojos en cuanto veo a una muchacha bonita, es verdad; pero raras veces paso de ahí. ¡Soy ya tan viejo!...

Leoncio tenía motivos suficientes para supo-